

COLUMNA DEL SR. OBISPO

Sigue a Jesús por la puerta angosta

Más o menos cada año cuando vamos al doctor a nuestro chequeo anual, él o ella invariablemente nos hace algunas preguntas, especialmente si hemos subido de peso o si nuestra presión sanguínea y el colesterol están fuera de lo normal.



Obispo J. Peter Sartain

“¿Haz estado comiendo mucha comida con grasa?”
A lo mejor sí.

“¿Haz estado cuidando tu colesterol como platicamos el año pasado?” Supongo que no.

“¿Haz estado haciendo ejercicio?”
Me hice miembro de un gimnasio después de Navidad.

“Muy bien, ¿pero haz estado haciendo ejercicio?”

Creíamos que por decir “Me hice miembro de un gimnasio” el doctor lo dejaría pasar, pero no es así. Podemos tener la tarjeta de membresía del gimnasio, pero el cargar la tarjeta en nuestras carteras no nos mantiene sanos.

“Pertener” a un grupo no significa que automáticamente aceptemos las responsabilidades o disfrute-

Vea **OBISPO** Página 4



TARA LITTLE

CONTENIDO

La Hna. Mickey celebra 25 años como religiosa

Página 4



Encontrando a Cristo

El Sr. Obispo J. Peter Sartain acepta el pan de Gerardo Rodríguez durante la presentación de las ofrendas en la Misa del Encuentro Hispano el 25 de septiembre en el Orfanatorio de San José en North Little Rock. Rodríguez y otras personas de la Iglesia de San Rafael en Springdale bailaron en la Misa. Celebrando el tema, “La Eucaristía, Luz y Vida del Cristiano” alrededor de 1,500 personas atendieron el evento de todo el día.

Encuentro,
página 3

Falta de buen carácter puede provocar deportación

PORTARA LITTLE
 EDITORA ASOCIADA

Para las personas que buscan inmigrar a Estados Unidos, el proceso es más complejo que llenar documentos y pagar las cuotas de las solicitudes. Los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) también toman en cuenta los antecedentes de los solicitantes para determinar si tienen lo que se denomina un buen carácter moral.

Buen carácter moral se define ambiguamente en el manual "Citizenship for Us: A Handbook on Naturalization and Citizenship" (La ciudadanía para nosotros: manual de naturalización y ciudadanía) como "no tener antecedentes criminales serios" y ser "honesto" durante el proceso de inmigración. Sin embargo, esto no está limitado a comportamientos criminales y los funcionarios de USCIS toman esta determinación.

Si existen antecedentes criminales serios, el personal de USCIS tiene la autoridad de colocar al solicitante, aun a residentes legales permanentes solicitando ciudadanía, en un proceso de expulsión, que puede dar lugar a la deportación, dijo Sarah Mouw, coordinadora de servicios comunitarios para la oficina del distrito de New Orleans de USCIS.

Existe una barra permanente para los que hayan cometido delitos graves y otros crímenes, como por ejemplo, asesinatos y ciertos delitos de robo, sexo, fraude y crímenes violentos.

Todos los solicitantes de inmigración están sujetos a una investigación de antecedentes por parte del Departamento de Investigación Federal (Federal Bureau of Investigation) que examina las huellas digitales y/o realiza una exploración biométrica, que es un tipo de tecnología digital que mide la cara, las huellas digitales, la geometría de la mano, la letra, el iris, la retina, las venas y la voz.

Aunque no es posible superar ciertos delitos, Mouw indicó que una persona que haya cometido un delito menor, como conducir embriagado, puede restablecer un estado de buen carácter moral después de cinco años sin incidentes.

Pat Houlihan, directora de Caridades Católicas Servicios de Inmigración en Little Rock, dijo, "Siempre recomendamos que la persona tenga un buen carácter moral cinco años antes de presentar una solicitud de inmigración".

Aunque es posible que hayan transcurrido cinco años desde el último delito, cuando su oficina presta ayuda a un cliente con antecedentes de haber conducido en estado de embriaguez, el personal recopila pruebas



El segundo en una serie de cinco artículos

de rehabilitación que muestren la participación de la persona en la iglesia y en la comunidad, en programas de tratamiento de alcoholismo y se incluyen declaraciones atestiguando el buen carácter del solicitante.

"Dado que todas estas solicitudes son discrecionales, siempre está el interrogante de si se negará el beneficio solicitado," dijo ella.

Indicó que la investigación de USCIS podría pasar de los cinco años, por lo tanto si hay antecedentes delictivos, su oficina le pide al solicitante una copia del arresto y los registros y archivos de la corte y el expediente de la Ley de Libertad de Información (Freedom of Information Act) de USCIS.

En su experiencia, dijo ella que algunos clientes se rehúsan a revelar un delito por vergüenza o porque piensan que nunca se descubrirá. No se dan cuenta de que si han sido arrestados o encarcelados, estos hechos saldrán a relucir durante la verificación de antecedentes.

Cuando se descubren serios delitos criminales, indicó que su oficina les aconseja a los clientes a retirar las solicitudes de inmigración. "El año pasado, creo que pude prevenir la deportación de dos personas," dijo ella.

Cuando surgen estas situaciones, ella dice que su oficina refiere a los clientes a abogados de inmigración para que reciban ayuda adicional.

Hay varias situaciones que podrían causar problemas para los solicitantes. Los solicitantes deben buscar la ayuda de un abogado de inmigración o de una organización autorizada por la Junta de Apelaciones de Inmigración, como los Servicios Católicos de Inmigración, antes de presentar una solicitud con USCIS.

Si usted ...

- ha sido arrestado o le han encontrado culpable de un delito.
- ha ayudado a una persona a ingresar ilegalmente a los Estados Unidos.
- no presentó declaraciones de impuesto federal.
- es hombre y no se inscribió con el Servicio Selectivo.
- mintió u omitió la verdad para obtener beneficios públicos.
- no ha pagado pensiones de los niños o del cónyuge según la orden del tribunal.
- es alcohólico o usa habitualmente drogas.
- ha tenido más de un cónyuge a la misma vez.



Encuentro Hispano



TARA LITTLE

La Hermana Kathleen Miles, DC, de la Iglesia de San Justino en Star City, le platica a una familia acerca de las ordenes religiosas empezadas por San Vicente de Paúl, incluyendo a las Hermanas de la Caridad.



TARA LITTLE

El Padre John Antony de Little Rock (izquierda) comparte su programa con un amigo mientras concelebraba Misa con los sacerdotes Héctor Juan Villareal-Sánchez de Fort Smith, Chet Artysiewicz, GHM, de Monticello y Salvador Márquez-Muñoz de Springdale.

NOTICIERO

■ **COMISIONADOS:** Catorce personas serán comisionadas miembros de la Sociedad de San Vicente de Paúl el domingo 3 de octubre en la Iglesia de San Juan en Hot Springs. El párroco, Padre Bill Thomas, bendecirá a los miembros a las 10 a.m. en la Misa en inglés y las 3 p.m. en la Misa en español. Los Vicentinos laicos ayudarán a los necesitados en nombre de la parroquia, reflejando el carisma de San Vicente de Paúl.

■ **CURSILLO:** Kursillo de Cristiandad para hombres mayores de 25 años casados por la iglesia o solteros, se llevará a cabo en el Orfanatorio de San José en North Little Rock del 21 al 24 de octubre. Kursillo de Cristiandad para mujeres mayores de 25 años casadas o solteras, se llevará a cabo en el Orfanatorio de San José en North Little Rock del 18 al 21 de noviembre. Para mayor información, comuníquese con la Hna. Joselina Cedeño al (870) 777-3722 o Verónica Vásquez al (501) 664-0340.

■ **CONFERENCIA:** Maria Miller, miembro de la Iglesia de San Vicente de Paúl en Rogers, fue en julio a la "Conferencia Nacional de Líderes Hispanos" en Washington, D.C.. La conferencia proporcionó un foro para más de 300 Hispanos que vinieron de todas las regiones del país. Durante dos días los asistentes tuvieron oportunidad de intercambiar impresiones y discutir varios asuntos de política de gran importancia para la comunidad Hispana con miembros del Congreso de los Estados Unidos y con la administración del Presidente Bush. Miller es una especialista de inmigración de Caridades Católicas Servicios de Inmigración en Springdale.

■ **OPORTUNIDAD DE TRABAJO:** La Diócesis de Little Rock busca persona bilingüe que trabaje como secretaria en la Oficina de Vocaciones y Educación Continua del Clero. Se requieren excelentes habilidades de organización, en procesamiento de palabras (MS Word) y ser bilingüe en inglés y español. Es una posición de tiempo completo con excelentes beneficios incluyendo plan de retiro. Para aplicar envíe carta de introducción y currículum a Dennis Lee, Canciller de Asuntos Administrativos, Diócesis de Little Rock, 2500 N. Tyler St., Little Rock, AR 72207 o llame al (501) 664-0340 Ext. 308.

Arkansas Catholic

Publicado diez veces al año, en febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre por la Diócesis Católica de Little Rock, P.O. Box 7417, Little Rock AR 72117-7417, teléfono (501) 664-0340. Fecha límite para cada edición es el 10 del mes anterior.

Editor: Señor Obispo J. Peter Sartain
Editora Asociada: Tara Little
Anuncios: Leslie Henson-Kita
Consejera: Hna. Mickey Espinoza, MCP

Editora: Malea Hargett
Producción: Emily Burgin Roberts
Circulación: Buffy Hoyt
Corrección de Pruebas: Dolores Requena

La Hna. Mickey celebra 25 años como religiosa

Julie y Crystal Martínez le extienden el saludo de la paz a la Hna. Esperanza Micaela Espinoza Tamayo, MCP, durante una Misa celebrada el 21 de agosto en la Iglesia de San Eduardo en Little Rock. La Hna. Mickey, directora del Ministerio Hispano de la Diócesis de Little Rock, celebró su vigésimo quinto aniversario como miembro de las Misioneras Catequistas de los Pobres con una Misa. La Hna. Mickey, oriunda de Dallas, se unió al personal diocesano en el 2001 después de trabajar durante cinco años en la Iglesia de San Eduardo. Más de 150 personas del estado y sus alrededores asistieron a la Misa celebrada por el Señor Obispo J. Peter Sartain y concelebrada por Monseñor Scott Friend, párroco de la Iglesia de San Rafael en Springdale y el Padre John Kerr, párroco de la Iglesia de Santa Bárbara en De Queen.



Obispo

Viene de Página 1

mos de los privilegios que el grupo ofrezca. A veces, aún con las mejores intenciones, caemos en la mentalidad de seguir al montón. A la mejor si me hago miembro obtendré los beneficios por osmosis y por lo menos el hacerme miembro me hará sentirme mejor.

Jesús dijo hay una puerta angosta que te lleva al reino y entrar en ella significa responder a sus enseñanzas.

“Jesús respondió: Esfuércense por entrar por la puerta angosta, porque yo les digo que muchos tratarán de entrar y no lo lograrán. Cuando el dueño de la casa se decida a cerrar la puerta, ustedes quedarán afuera y se pondrán a golpear, diciendo: ¡Señor, ábrenos! Pero Él les contestará: No sé de dónde son ustedes. Entonces ustedes comenzarán a decir: Nosotros comimos y bebimos contigo, Tú enseñaste en nuestras plazas. Pero Él contestará: No sé de donde son ustedes.” (Lucas 13:24-27)

La imagen de Jesús es acerca del reino celestial y la del Maestro a su resurrección. Nos hace ver que en la resurrección de los muertos, aquellos listos para el reino celestial son aquellos que verdaderamente lo siguieron. El haber estado en una cena con Él, o el haber estado cerca de Él escuchando sus palabras, o el haberlo seguido con curiosidad por las calles de Jerusalén no es lo mismo que haberlo seguido. No es suficiente unimos a un grupo de curiosos o interesarse simplemente en Cristiandad. Es un compromiso, una obligación personal.

Tal vez había algunos entre Jesús al principio de la Iglesia que pensaron que con el simple hecho de asociarse con los Cristianos sería suficiente para entrar al reino celestial, era una manera de cubrir todas las bases. No, dijo Jesús, hay una invitación al reino y su Padre espera nuestra respuesta y seguimiento.

Cuando nos acerquemos a San Pedro en las puertas del cielo y nos pregunte si seguimos a Jesús en esta vida, la respuesta correcta no será, “Bueno yo pertenecía a la Iglesia de Santa María.” La pregunta de San

Pedro realmente quiere decir, “¿Aceptaste tú la invitación del Señor, caminaste en sus pasos, seguiste su ejemplo, tomaste tu cruz, hiciste un compromiso personal ... y no solamente seguiste al rebaño?”

Jesús absoluta y claramente nos hace saber que todos estamos invitados al reino celestial y nuestro Padre Celestial nos da todas las oportunidades para entrar por la puerta angosta. Él nos enseña y nos guía, nos recibe nuevamente cuando caemos, nos da oportunidades de 77 segundos y busca nuestra atención de cualquier manera posible. No quiere que estemos llenos de temor y ansiedad acerca de sí llegaremos al reino celestial, después de todo, Él nos quiere con Él para siempre.

Pero el seguir a Jesús significa una respuesta de nosotros, aunque sea imperfecta y torpe. Lo bueno es, que al responder, tendremos la experiencia de las bendiciones del reino y estaremos sedientos por más. Dios estará con nosotros en cada paso que demos, proporcionándonos todo lo que necesitamos en el camino.

ESTE BOLETÍN ES TRAÍDO A USTED A TRAVÉS DE LA GENEROSIDAD DE ESTE PATROCINADOR.



METROPOLITAN NATIONAL BANK ESTA ORGULLOSO DE SERVIR A LA COMUNIDAD HISPANA.

World Class Banking. Nearby & Neighborly.

Member FDIC